

 Castilla-La Mancha	SISTEMA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE “Ficha resumen del plan de gestión”	Impreso SGFS-IM-17
--	---	-------------------------------------

NOMBRE DEL MONTE:	<i>Grupo de Montes de U.P. Nº 157 “Cerro Caballo”, Nº 158 “Dehesa de los Estepares”, Nº 159 “Dehesa de Valdemorales y Pinada de los Centenos” y Nº 305 “Montes Comunales de Orea” del Término Municipal de Orea”</i>				
VIGENCIA DEL PLAN ESPECIAL	16 años. 2011 a 2026	FECHA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO	10-05-2010	Nº REVISIÓN	8 ^a . (OCTAVA)

Parámetros	Datos		Observaciones	
Superficie total (ha)	4.434,87 (CASMAN)* 4.506,57 (IGFS) 4.596,37 (CUP)		Superficie pública oficial (CASMAN)* descontando los enclavados, cuya responsabilidad de gestión corresponde a la Consejería. Se observan discrepancias con las superficies del Proyecto de Ordenación (IGFS) y con la del Catalogo de MUP (CUP), las cuales se corregirán en las próximas revisiones. *(Servidor cartográfico de la Consejería de Desarrollo Sostenible.)	
Superficie Forestal arbolada (ha)	3.684,41 ha		La superficie arbolada en su mayoría corresponde a superficie arbolada de pinar (3.611,02 ha), y otra parte menor de superficie arbolada con quercíneas (<i>Quercus pyrenaica</i>) (73,39 ha). (Datos del Proyecto de Ordenación)	
Superficie Forestal desarbolada (ha)	712,13 ha			
Superficie Iforestal (ha)	110,01 ha			
Superficie de las áreas de reserva (ha)	4.506,5696 ha		Parque Natural del Alto Tajo Zona de Protección Estricta Zona de Conservación Prioritaria Zona de Uso Compatible Zona Periférica de Protección ZEC ES4240016 ZEPA ES0000092	4.440,19 ha 974,78 ha 2.547,22 ha 918,19 ha 66,37 ha 4.358,29 ha 4.358,29 ha
Superficie por formaciones vegetales (ha)	Pinar (Psy) 3.611,0 ha Melojar (Qpy) 72,7 ha Sabinar (Jsa) 110,1 ha Ribera 0,7 ha Matorral (Cyl y Gef) 317,7 ha Pastos 115,1 ha Cultivos 91,8 ha Sin vegetación 172,8 ha		A partir del Mapa de Vegetación, a escala 1:50.000, elaborado por TRAGSATEC y el trabajo de rodalización en campo (Informe Selvícola). Siendo la mayoría del terreno bosque de pinares en espesura de <i>Pinus sylvestris</i> (Ps) y uso forestal con origen natural o de repoblación netamente integrada.	
Existencias de madera (m³)	409.131,6 m³		Volumen total en metros cúbicos según datos del inventario (2009) del proyecto de ordenación.	

Fecha: 23.11.22 Rev. 1.	SGFS-IM-17 “Ficha resumen Plan de Gestión”	Página 1 de 12
----------------------------	--	----------------

 Castilla-La Mancha	SISTEMA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE “Ficha resumen del plan de gestión”	Impreso SGFS-IM-17
---	---	-------------------------------------

Biomasa arbórea aérea (Tn=toneladas)	318.897,5 Tn (año 2009) 418.261,5 Tn (año 2021)	Dato se obtiene del Proyecto de Ordenación (año 2011) Datos calculados según estudio realizado por Montero <i>et. al.</i> 2005, como se indica en el procedimiento SGFS-PR-17 “Planificación y seguimiento de la gestión”
Carbono fijado en las masas arboladas (Tn de carbono equivalente) y su transformación a Tn de CO2.	206.315,0 Tn C/ 756.488,4 Tn CO2 (año 2011) 269.472,3 Tn de C/ 988.065,1 Tn CO2 (año 2021)	Datos de Proyecto de Ordenación (año 2011) El Carbono fijado calculado según estudio realizado por Montero <i>et. al.</i> 2005. Como se indica en el procedimiento SGFS-PR-17 “Planificación y seguimiento de la gestión”
Carbono fijado en los productos leñosos (Tn de carbono equivalente/ha)	Vol. Extracciones: 27.654,6 m ³ D. básica (P.sy) 0,41 Biomasa fuste: 11.338,4 Tn Carbono equivalente: 5771,2 Tn/ 1,30 tn/ha CO2: 21.161,2 Tn / 4,77 tn/ha	El Carbono fijado en los productos leñosos se obtendrá sumando las extracciones (vol. fuste en m ³) habidas desde la realización del inventario o desde la última cumplimentación de este impreso (excepto el tratamiento de restos por quema o la madera quemada en incendios), multiplicando por la densidad básica de la especie para calcular su biomasa y multiplicando por el % de Carbono en biomasa y por la equivalencia entre CO ₂ y Carbono. Finalmente lo dividimos por la superficie del monte (4.434,87 ha) (Se tienen datos de cortas desde el año 2013)
Crecimiento o producción biológica (m³/año)	14.109,08	Para calcular el crecimiento se ha tomado el incremento de volumen anual calculado para el inventario del Proyecto de Ordenación utilizando las tarifas del 3 ^{er} Inventario Forestal Nacional
Posibilidad o Tasa de Aprovechamiento (m³/año)	10.500,31	La posibilidad anual de la producción principal de madera no supera el crecimiento anual.
Densidad de vías de acceso (m/ha)	87,14 m/ha	La longitud total de pistas y caminos es de 124.780 m, lo que supone una densidad de 28,14 m/ha. Al ser >20m/ha, se considera suficiente para cubrir las necesidades de vigilancia, accesibilidad para la extinción de incendios, así como para los trabajos selvícolas correspondientes.
Hábitats Singulares	Bosques relicíticos, Turberas ácidas y calcáreas, Cervunales, saucedas, Prados higrófilos, comunidades megafóbicas de agua fría, y comunidades de rezumaderos carbonatados. “Río de Piedras”, etc.	Elementos clave de la Red Natura 2000, hábitat de la ley 9/99, y elementos geomorfológicos de protección especial. El listado completo de hábitats protegidos presentes se describe en la ficha SIGFS-IM-20, 21 y 22.
Espacios protegidos o Zonas Sensibles de protección	ENP Alto Tajo ZEC_ES4240016 y ZEPA_ES0000092 “Alto Tajo” Área critica el águila perdicera	El monte está incluido dentro del Parque Natural del Alto Tajo y de la red Natura 2000 prácticamente en el total de su superficie.

Fecha: 23.11.22 Rev. 1.	SGFS-IM-17 “Ficha resumen Plan de Gestión”	Página 2 de 12
----------------------------	--	----------------

 Castilla-La Mancha	SISTEMA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE “Ficha resumen del plan de gestión”	Impreso SGFS-IM-17
---	---	-------------------------------------

Cantidad de Madera muerta (número de pies / ha) en las distintos hábitats forestales	0,29 pies/ha	Según los datos del inventario del Proyecto Ordenación del grupo de Montes hay 1.299 pies muertos. Tanto el PORN como el POM establece cantidades entre 5 a 10 árboles por hectárea, excepto cuando por razones de control de plagas sea aconsejable reducir esta densidad
Erosión potencial (tn/ha/año)	0-5	Mapa de Estados Erosivos. Grado de erosión muy bajo entre 0 a 5 Tn/ha/año de pérdidas.
Erosión actual	Muy baja	Indicar el grado de erosión medio del monte (Nula o muy leve, Ligera, Moderada, Fuerte y Extremadamente fuerte) en función de lo recogido en el procedimiento SIGFS-PR-04 “Planificación y seguimiento de la gestión”. Indicar si hay alguna zona del monte con erosión fuerte o extremadamente fuerte.
Superficie (ha) de zonas sensibles a la erosión	234,525 ha (5,23 %)	Zonas con erosión potencial > 25 t/ha/año (erosión fuerte), por pendientes elevadas o sin cobertura vegetal.
Superficie de zonas relacionadas con la calidad de las aguas (ha)	0,7 ha	27.959,59 m de cursos de agua dentro del monte, casi todos de carácter temporal. 0,7 ha de superficie ocupada por vegetación ripícola compuesta por <i>Populus nigra</i> , <i>Ribes alpinum</i> , <i>Ribes uva-crispa</i> , <i>Rhamnus alpina</i> , <i>Prunus mahaleb</i> , diversas especies de sauces.
Superficie (ha) para recreo intensivo	2,66	Esta superficie se corresponde cuatro áreas recreativas de estancia diurna: “Fuente de la Jícara”, “Fuente La Rana”, “Cerrillo Herrero” y “La Canaleja”. También el “Camping de Orea” que lo adjudica el Ayuntamiento.
Valores culturales y espirituales	6	En estos montes hay catalogados cinco árboles singulares según la información ofrecida por la Dirección del Parque Natural del Alto Tajo. “Pino de las Seis Garras”, “Serbal del Río de Piedra”, “Pinos del Barranco Zaragozanos”, “Pinos de la Rocha del Enebral” y “Rocha de los Tejos”. También está la Ermita de San Cristobal en cerro del mismo nombre, donde se celebra el 10 de julio la misa y festividad con comida en el “cerrillo Herrero”
Aprovechamiento de madera	A subasta	Ayuntamiento saca a subasta los aprovechamientos de madera correspondientes al año.
Tipo de cortas	Entresaca regularizada y por huroneo	Son cortas discontinuas que generan y mantienen masas irregulares. Tratarán de mantener la curva de equilibrio. Se entresacará por huroneo en aquellas superficies de pinar que estén incluidos en la Zona de Protección Estricta del Parque Natural y en las zonas donde la pendiente sea mayor del 45%.
Posibilidad anual (m³/ha/año)	3,03	La posibilidad teórica obtenida, será condicionada por el riego de erosión y fragilidad de la masa.
Aprovechamiento cinegético	Mayor Principal y menor secundario	Según el Plan de ordenación cinegética vigente (2018-2023), con matrícula (GU10.767) “Coto de Orea”

 Castilla-La Mancha	SISTEMA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE “Ficha resumen del plan de gestión”	Impreso SGFS-IM-17
---	---	-------------------------------------

Superficie del coto (ha)	6.000	Se divide en 12 manchas de 500 ha cada una.
Especies cinegéticas de caza mayor	Cabra montés, corzo, ciervo, gamo y jabalí	Según el Plan de ordenación cinegética vigente (2018-2023)
Especies cinegéticas de caza menor	Conejo, liebre zorro, perdiz roja, urraca, codorniz, paloma torcaz, tórtola común, becadas y zorzales	Según el Plan de ordenación cinegética vigente (2018-2023)
Modalidades de caza mayor y menor	Caza mayor: Montería/gancho, rececho, Jabalí en mano/espera Caza menor: En mano/a salto/espera, cetrería, reclamo macho	Según el Plan de ordenación cinegética vigente (2018-2023),
Cupos de capturas (media anual duración plan)	Cabra: 7 Ciervo:200 Corzo:21 Gamo:122 Jabalí:75	Conejo:35 Liebre:37 Zorro:60 Perdiz roja:55 Urraca:15 Codorniz:33 Paloma torcaz:70 Tórtola común:8 Becada:14 Zorzales:50 Se muestra la media anual para la duración del Plan de ordenación cinegética, por especies.
Número de monterías	8 monterías y 20 ganchos	Según el Plan de ordenación cinegética vigente (2018-2023), número de monterías que pueden darse en el coto por temporada.
Control de predadores	Zorro, Córvidos cazables, perros errantes.	Según el Plan de ordenación cinegética vigente (2018-2023), se autoriza el control con la modalidad de caza: arma de fuego, caja trampa, lazos con freno.
Aprovechamiento Pastos	4.596,35 ha	Continuo y se realiza por toda la superficie del monte excepto en los acotados.
Superficie pastable (ha)	5 lotes de 919,27 ha	El adjudicatario de los lotes es el propio Ayuntamiento de Orea, que lo reparte entre los ganaderos de la comarca.
Número de cabezas de ganado	1.600	Tres ganaderos de lanar trashumantes Dos ganaderos de cabrío Un ganadero de vacuno
Aprovechamiento micológico	Regulado por el Ayuntamiento	El Ayuntamiento es el adjudicatario del aprovechamiento, mediante Ordenanza Fiscal publicada en el BOP de Guadalajara, número 246, fecha: miércoles, 26 de Diciembre de 2018 para toda la superficie de los montes de la UG
Aprovechamiento apícola	No	Desde hace varios años los MUP no cuentan con aprovechamiento apícola.
Plan Provincial de Defensa contra Incendios Forestales	MUP: 158 y 305	Tratamientos prevención de RAD (2021-2025)
Superficie (ha)	679,66	Desbroces, clareos, podas, resalveos y gestión de residuos

Fecha: 23.11.22 Rev. 1.	SGFS-IM-17 “Ficha resumen Plan de Gestión”	Página 4 de 12
----------------------------	--	----------------

 Castilla-La Mancha	SISTEMA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE “Ficha resumen del plan de gestión”	Impreso SGFS-IM-17
--	---	-------------------------------------

NOMBRE DEL MONTE:	<i>M.U.P. Nº 162 “Pinares de Peñalén”</i>				
VIGENCIA DEL PLAN ESPECIAL	16 años. 2010 a 2025	FECHA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO	13-08-2009	Nº REVISIÓN	8ª (OCTAVA)

Parámetros	Datos		Observaciones	
Superficie total (ha)	2.402,85 (CASMAN)* 2.406,36 (IGFS) 2.459,61 (CUP)		Superficie pública oficial (CASMAN)* descontando los enclavados, cuya responsabilidad de gestión corresponde a la Consejería. Se observan discrepancias con las superficies del Proyecto de Ordenación (IGFS) y con la del Catalogo de MUP (CUP), las cuales se corregirán en las próximas revisiones. *(Servidor cartográfico de la Consejería de Desarrollo Sostenible)	
Superficie Forestal arbolada (ha)	2.331,61 ha		La superficie arbolada en su mayoría corresponde a superficie arbolada de pinar (1.995,60 ha, 82,93%), y otra parte menor de superficie arbolada con quercíneas (<i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus faginea</i>). (Datos del Proyecto de Ordenación)	
Superficie Forestal desarbolada (ha)	65,27ha			
Superficie Inforestal (ha)	9,46 ha			
Superficie de las áreas de reserva (ha)	2.406,36 ha		Parque Natural del Alto Tajo Zona de Conservación Prioritaria Zona de Uso Compatible Zona Periférica de Protección ZEC ES4240016 ZEPA ES0000092	2.017,36 ha 1.587,88 ha 429,48 ha 82,80 ha 2.406,36 ha 2.406,36 ha
Superficie por formaciones vegetales (ha)	Pinar albar (<i>Psy</i>) Pinar negral (<i>Pni</i>) Pinar (<i>Psy</i> y <i>Pni</i>) Pinar (<i>Pni</i>) con quejigar (<i>Qfa</i>) Quejigar (<i>Qfa</i>) Encinar (<i>Qil</i>) Ribera Sin vegetación	1.198,80 430,47 193,04 260,63 218,47 71,29 4,23 29,44	A partir del Mapa de Vegetación, a escala 1:50.000, elaborado por TRAGSATEC y el trabajo de rodalización en campo (Informe Selvícola). Siendo la mayoría del terreno bosque de pinares en espesura de <i>Pinus sylvestris</i> (<i>Ps</i>) y uso forestal con origen antrópico, repoblaciones sobre antiguos sabinares albares.	
Existencias de madera (m³)	196.617,5		Volumen total en metros cúbicos según datos del inventario del proyecto de ordenación en (año 2007).	
Biomasa arbórea aérea (Tn=toneladas)	142.035,19 Tn (año 2007) 261.324,34 Tn (año 2021)		Dato se obtiene del Proyecto de Ordenación. Datos calculados según estudio realizado por Montero <i>et. al.</i> 2005, como se indica en el procedimiento SGFS-PR-17 “Planificación y seguimiento de la gestión”	

Fecha: 23.11.22 Rev. 1.	SGFS-IM-17 “Ficha resumen Plan de Gestión”	Página 5 de 12
----------------------------	--	----------------



Carbono fijado en las masas arboladas (Tn de carbono equivalente) y su transformación a Tn de CO2.	92.077,09 Tn C/ 337.615,98 Tn CO2 (año 2011) 169.258,38 Tn de C/ 620.614,06 Tn CO2 (año 2021)	Datos de Proyecto de Ordenación (año 2011) Datos calculados según estudio realizado por Montero et. al. 2005. Como se indica en el procedimiento SGFS-PR-17 "Planificación y seguimiento de la gestión"
Carbono fijado en los productos leñosos (Tn de carbono equivalente/ha)	Vol. Extracciones: 11.006,52 m ³ D. básica (P.sy/P.n): 0,43 Biomasa fuste: 4.732,80 Tn Carbono equivalente: 2.409,0 Tn/ 1,00 tn/ha CO2: 8.832,99 Tn / 3,68 tn/ha	El Carbono fijado en los productos leñosos se obtendrá sumando las extracciones (vol. fuste en m ³) habidas desde la realización del inventario o desde la última cumplimentación de este impreso (excepto el tratamiento de restos por quema o la madera quemada en incendios), multiplicando por la densidad básica de la especie para calcular su biomasa y multiplicando por el % de Carbono en biomasa y por la equivalencia entre CO ₂ y Carbono. Finalmente lo dividimos por la superficie del monte (2.402,85 ha). (Se tienen datos de cortas desde el año 2011)
Crecimiento o producción biológica (m³/año)	6.876,3	Para calcular el crecimiento se ha tomado el incremento de volumen anual calculado para el inventario del Proyecto de Ordenación utilizando las tarifas del 3 ^{er} Inventario Forestal Nacional.
Posibilidad o Tasa de Aprovechamiento(m³/año)	4.884,91	La posibilidad anual de la producción principal de madera no supera el crecimiento anual.
Densidad de vías de acceso (m/ha)	28,09 m/ha	La longitud total de pistas y caminos es de 67.486 m, lo que supone una densidad de 28,09 m/ha. Al ser >20m/ha, se considera suficiente para cubrir las necesidades de vigilancia, accesibilidad para la extinción de incendios, así como para los trabajos selvícolas correspondientes.
Hàbitats Singulares	Bosques relicíticos, sauceda calcícola, comunidades rupícolas no nitrófilas, "El calar de las Hoyas de S. Miguel y El Espino", etc.	Hàbitats incluidos en el Catálogo de hábitats y elementos geomorfológicos de protección especial. El listado completo de hábitats protegidos presentes se describe en la ficha SIGFS-IM-20, 21 y 22.
Espacios protegidos o Zonas Sensibles de protección	ENP Alto Tajo ZEC_ES4240016 y ZEPA_ES0000092 "Alto Tajo" Área critica el águila perdicera	El monte está incluido dentro del Parque Natural del Alto Tajo y de la red Natura 2000 prácticamente en el total de su superficie.
Cantidad de Madera muerta (número de pies / ha) en las distintos hábitats forestales	0,16 pies/ha	Según los datos del inventario del Proyecto Ordenación del grupo de Montes hay 373 pies muertos. Tanto el PORN como el POM establece cantidades entre 5 a 10 árboles por hectárea, excepto cuando por razones de control de plagas sea aconsejable reducir esta densidad
Erosión potencial (tn/ha/año)	0-5	Indicar el origen del dato (Mapa de Estados Erosivos). Grado de erosión muy bajo entre 0 a 5 Tn/ha/año de pérdidas.

 Castilla-La Mancha	SISTEMA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE “Ficha resumen del plan de gestión”	Impreso SGFS-IM-17
---	---	-------------------------------------

Erosión actual	Muy baja	Indicar el grado de erosión medio del monte (Nula o muy leve, Ligera, Moderada, Fuerte y Extremadamente fuerte) en función de lo recogido en el procedimiento SIGFS-PR-04 “Planificación y seguimiento de la gestión”. Indicar si hay alguna zona del monte con erosión fuerte o extremadamente fuerte.
Superficie (ha) de zonas sensibles a la erosión	0 ha	No hay zonas con erosión potencial > 25 t/ha/año (erosión fuerte). El 99,27% de la superficie tiene pérdidas de 0 a 5 tn/ha/año y el resto de 12 a 25 tn/ha/año
Superficie de zonas relacionadas con la calidad de las aguas	15.330 m	15.330 m de cursos de agua dentro del monte, de los cuales 7850 son permanentes (Río Tajo) y el resto corresponden con arroyos y barrancos de carácter temporal.
Superficie (ha) para recreo intensivo	1,00	Esta superficie se corresponde tres áreas recreativas de estancia diurna: “Fuente de la teja” (Campamento). “Fuente de las Tobas” (zona recreativa de estancia diurna), “El vivero” (zona recreativa de estancia diurna),
Valores culturales y espirituales	2	En estos montes hay catalogados dos árboles singulares según la información ofrecida por la Dirección del Parque Natural del Alto Tajo. “Fuente de las Tobas” y “Pinos Negrales del Arroyo Merdero”.
Aprovechamiento de madera	A subasta	Ayuntamiento saca a subasta los aprovechamientos de madera correspondientes al año.
Tipo de cortas	Entresaca regularizada y por huroneo	Son cortas discontinuas que generan y mantienen masas irregulares. Tratarán de mantener la curva de equilibrio. Se Entresacará por huroneo en aquellas superficies de pinar que estén incluidos en la Zona de Protección Estricta del Parque Natural y en las zonas donde la pendiente sea mayor del 45%.
Posibilidad anual (m³/ha/año)	2,03	
Aprovechamiento cinegético	Mayor Principal y menor secundario	Coto GU-10.782. Según el Plan de ordenación cinegética vigente (2021-2026)
Superficie del coto (ha)	2592,38	
Especies cinegéticas de caza mayor	Cabra montés, corzo, ciervo, gamo y jabalí	Según el Plan de ordenación cinegética vigente (2021-2026)
Especies cinegéticas de caza menor	Codorniz, liebre, conejo, paloma torcáz, bravía y zurita, perdiz roja, zorro, becada, corneja negra, urraca y zorzales.	Según el Plan de ordenación cinegética vigente (2021-2026),

Fecha: 23.11.22 Rev. 1.	SGFS-IM-17 “Ficha resumen Plan de Gestión”	Página 7 de 12
----------------------------	--	----------------



Castilla-La Mancha

SISTEMA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

“Ficha resumen del plan de gestión”

Impreso

SGFS-IM-17

Modalidades de caza mayor y menor	Caza mayor: Montería/gancho, rececho, Jabalí en mano/espera Caza menor: En mano/a salto/espera, cetrería, reclamo macho	Según el Plan de ordenación cinegética vigente (2021-2026)	
Cupos de capturas (media anual duración plan)	Cabra: 6/6 Ciervo: 30/35 Corzo: 9/11 Gamo: 24/34 Jabalí: 65	Codorniz: 10 Conejo: 100 Liebre: 41 Paloma bravía: 20 Paloma torcaz: 80 Perdiz roja: 60 Zorro: 25 Becada: 5 Urraca: 20 Zorzales: 200	Se muestra la media anual para la duración del Plan de ordenación cinegética por especies.
Número de monterías	5	Según el Plan de ordenación cinegética vigente (2018-2023)	
Control de predadores	Zorro, Córvidos cazables, perros errantes	requiere de autorización previa solicitud justificada	
Aprovechamiento apícola	43	Actualmente existen dos núcleos uno de 40 colmenas y el otro con 3 colmenas. Adjudicados por el propio Ayuntamiento	
Aprovechamiento de trufas	50 ha	El adjudicatario es el propio ayuntamiento. La recogida de otros hongos no está contemplada en el plan anual, y por lo tanto es libre.	
Plan Provincial de Defensa contra Incendios Forestales	MUP 162	Tratamientos prevención de RAD (2021-2025)	
Superficie (ha)	659,89	Desbroces, clareos, podas, resalveos y gestión de residuos	

 Castilla-La Mancha	SISTEMA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE “Ficha resumen del plan de gestión”	Impreso SGFS-IM-17
--	---	-------------------------------------

NOMBRE DEL MONTE:	<i>Grupo de Montes de U.P. Nº 83 “Cañada de la Sima” y Nº 234 “Propiedades” del Término Municipal de Villanueva de Alcorón</i>			
VIGENCIA DEL PLAN ESPECIAL	16 años (2012 a 2027)	FECHA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO	3 /07/2012	Nº REVISIÓN 8 ^a (OCTAVA)

Parámetros	Datos	Observaciones	
Superficie total (ha)	4.041,61 (CASMAN)* 4.038,81 (IGFS) 4.042,00 (CUP)	Superficie pública oficial (CASMAN)* descontando los enclavados, cuya responsabilidad de gestión corresponde a la Consejería. Se observan discrepancias con las superficies del Proyecto de Ordenación (IGFS) y con la del Catalogo de MUP (CUP), las cuales se corregirán en las próximas revisiones. *(Servidor cartográfico de la Consejería de Desarrollo Sostenible.)	
Superficie Forestal arbolada (ha)	3995,74 ha	De la superficie arbolada el 72% es zona con porcentaje de pinar, y 21% de encinar y sabina. (Datos del Proyecto de Ordenación)	
Superficie Forestal desarbolada (ha)	27,22 ha		
Superficie Inforestal (ha)	15,86 ha		
Superficie de las áreas de reserva (ha)	3.023,976 ha	Parque Natural del Alto Tajo 251,66 ha Zona de Conservación Prioritaria 21,92 ha Zona de Uso Compatible 229,74 ha Zona Periférica de Protección 234,63 ha ZEC ES4240016 3.023,976 ha ZEPA ES00000092 3.023,976 ha	
Superficie por formaciones vegetales (ha)	Pinar albar (<i>Psy</i>) 1.353 Pinar negral (<i>Pni</i>) 735 Pinar mixto (<i>Psy</i> y <i>Pni</i>) 792 Pinar (<i>Pni</i>) con quejigal (<i>Qfa</i>) 49 Quejigal (<i>Qfa</i>) 49 Encinar (<i>Qil</i>) y sabinar (<i>Js</i>) 860 Pinar (<i>Pn</i>) con encinar (<i>Qi</i>) y sabinar(<i>Js</i>) 200 Sin vegetación 1	A partir del Mapa de Vegetación, a escala 1:50.000, elaborado por TRAGSATEC y el trabajo de rodalización en campo (Informe Selvícola). Siendo la mayoría del terreno bosque de pinares en espesura de <i>Pinus sylvestris</i> (<i>Ps</i>) y <i>Pinus nigra</i> (<i>Pn</i>) uso forestal con origen antrópico, repoblaciones sobre antiguos sabinares albares.	
Existencias de madera (m³)	371.549,5	Volumen total en metros cúbicos según datos del inventario del proyecto de ordenación (2011).	
Biomasa arbórea aérea (Tn=toneladas)	254.637,87 Tn (año 2011) 342.555,72 Tn (año 2021)	Este dato se obtiene del Proyecto de Ordenación. Datos calculados según estudio realizado por Montero et. al. 2005, como se indica en el procedimiento SGFS-PR-17 “Planificación y seguimiento de la gestión”	

Fecha: 23.11.22 Rev. 1.	SGFS-IM-17 “Ficha resumen Plan de Gestión”	Página 9 de 12
----------------------------	--	----------------

 Castilla-La Mancha	SISTEMA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE “Ficha resumen del plan de gestión”	Impreso SGFS-IM-17
---	---	-------------------------------------

Carbono fijado en las masas arboladas (Tn de carbono equivalente) y su transformación a Tn de CO2.	163.234 Tn C/ 598.524,76 Tn CO2 (año 2011) 220.587,51 Tn de C/ 808.820,86 Tn CO2 (año 2021)	Datos de Proyecto de Ordenación (año 2011) Datos calculados según estudio realizado por Montero <i>et. al.</i> 2005. Como se indica en el procedimiento SGFS-PR-17 “Planificación y seguimiento de la gestión”
Carbono fijado en los productos leñosos (Tn de carbono equivalente/ha)	Vol. Extracciones: 13.526,96 m ³ D. básica (Pinus): 0,45 Biomasa fuste: 6.089,8 Tn Carbono equivalente: 3.103,79 Tn/ 0,77 tn/ha CO2:11.380,55 Tn / 2,82 tn/ha	El Carbono fijado en los productos leñosos se obtendrá sumando las extracciones (vol. fuste en m ³) habidas desde la realización del inventario o desde la última cumplimentación de este impreso (excepto el tratamiento de restos por quema o la madera quemada en incendios), multiplicando por la densidad básica de la especie para calcular su biomasa y multiplicando por el % de Carbono en biomasa y por la equivalencia entre CO ₂ y Carbono. Finalmente lo dividimos por la superficie del monte (4.041,61 ha) (Se tienen datos de cortas desde el año 2012)
Crecimiento o producción biológica (m³/año)	16.841,84	Para calcular el crecimiento se ha tomado el incremento de volumen anual calculado para el inventario del P.O. utilizando las tarifas del 3 ^{er} Inventario Forestal Nacional
Posibilidad o Tasa de Aprovechamiento(m³/año)	11.712,55	La posibilidad anual de la producción principal de madera no supera el crecimiento anual.
Densidad de vías de acceso (m/ha)	28,31 m/ha	La longitud total de pistas y caminos es de 114.409,90 m, lo que supone una densidad de 28,31 m/ha. Al ser >20m/ha, se considera suficiente para cubrir las necesidades de vigilancia, accesibilidad para la extinción de incendios, así como para los trabajos selvícolas correspondientes.
Hábitats Singulares	Comunidades rupícolas no nitrófilas, comunidades de paredones rezumantes y tobas húmedas, sabinares albares, “Sima de Villanueva de Alcorón” y “Lapiáz”	Hábitats incluidos en el Catálogo de hábitats y elementos geomorfológicos de protección especial. El listado completo de hábitats protegidos presentes se describe en la ficha SIGFS-IM-20,21 y 22
Espacios protegidos o Zonas Sensibles de protección	ENP Alto Tajo ZEC_ES4240016 y ZEPA_ES0000092 “Alto Tajo” Área critica el águila perdicera	El monte está incluido dentro del Parque Natural del Alto Tajo y de la red Natura 2000 prácticamente en el total de su superficie.
Cantidad de Madera muerta (número de pies / ha) en las distintos hábitats forestales	0,08 pies/ha	Según los datos del inventario del Proyecto Ordenación del grupo de Montes hay 356 pies muertos. Tanto el PORN como el POM establece cantidades entre 5 a 10 árboles por hectárea, excepto cuando por razones de control de plagas sea aconsejable reducir esta densidad
Erosión potencial (tn/ha/año)	0-5	Indicar el origen del dato (Mapa de Estados Erosivos). Grado de erosión muy bajo entre 0 a 5 Tn/ha/año de pérdidas.

Fecha: 23.11.22 Rev. 1.	SGFS-IM-17 “Ficha resumen Plan de Gestión”	Página 10 de 12
----------------------------	--	-----------------

 Castilla-La Mancha	SISTEMA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE “Ficha resumen del plan de gestión”	Impreso SGFS-IM-17
---	---	-------------------------------------

Erosión actual	Muy baja	Indicar el grado de erosión medio del monte (Nula o muy leve, Ligera, Moderada, Fuerte y Extremadamente fuerte) en función de lo recogido en el procedimiento SIGFS-PR-04 “Planificación y seguimiento de la gestión”. Indicar si hay alguna zona del monte con erosión fuerte o extremadamente fuerte.
Superficie (ha) de zonas sensibles a la erosión	0 ha	No hay zonas con erosión potencial > 25 t/ha/año (erosión fuerte). El 91,3% de la superficie tiene pérdidas de 0 a 5 tn/ha/año y el resto de 12 a 25 tn/ha/año
Superficie de zonas relacionadas con la calidad de las aguas	15.548,41 m	El total de la superficie corresponde con arroyos y barrancos de carácter temporal.
Superficie (ha) para recreo intensivo	0,5	Existe una instalación de uso recreativo “la Sima de Villanueva de Alcorón”.
Valores culturales y espirituales	NP	No existen árboles singulares dentro de los límites del monte.
Aprovechamiento de madera	A subasta	Ayuntamiento saca a subasta los aprovechamientos de madera correspondientes al año.
Tipo de cortas	Entresaca regularizada y por huroneo	Son cortas discontinuas que generan y mantienen masas irregulares. Tratarán de mantener la curva de equilibrio. Se Entresacará por huroneo en aquellas superficies de pinar que estén incluidos en la Zona de Protección Estricta del Parque Natural y en las zonas donde la pendiente sea mayor del 45%.
Posibilidad anual (m³/ha/año)	2,90	
Aprovechamiento cinegético	Mayor Principal y menor secundario	Existen tres cotos de caza GU- 10.835 cuyo titular es Rafael Fernández Barbi y GU-10.694” y GU-10.342 tienen como titular la “Asociación de Cazadores de San Antonio”, con sus proyectos de ordenación cinegética vigentes.
Superficie del coto (ha)	GU-10.835: 1.974 ha GU-10.694: 5.087 ha GU-10.342: 3.520 ha	
Especies cinegéticas de caza mayor	Jabalí, ciervo, gamo y corzo	Según los Planes de ordenación cinegética vigente
Especies cinegéticas de caza menor	Conejo, liebre, perdiz, zorro, Urracas y córvidos	Según los Planes de ordenación cinegética vigente
Modalidades de caza mayor y menor	Caza mayor: Montería/gancho, rececho, Jabalí en mano y aguardo Caza menor: En mano/a salto/espera, reclamo, control poblacional	Según los Planes de ordenación cinegética vigente

Fecha: 23.11.22 Rev. 1.	SGFS-IM-17 “Ficha resumen Plan de Gestión”	Página 11 de 12
----------------------------	--	-----------------



Castilla-La Mancha

SISTEMA DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

“Ficha resumen del plan de gestión”

Impreso

SGFS-IM-17

Cupos de capturas (media anual duración plan)		Se muestra la media anual para la duración del Plan de ordenación cinegética por especies.
Número de monterías	GU-10.835: 3 GU-10.694: 9 GU-10.342: 2	Según los Planes de ordenación cinegética vigente
Control de predadores	Zorro, Córvidos cazables, perros errantes.	Modalidad de caza: arma de fuego, caja trampa, lazos con freno, perros madriguera
Aprovechamiento Pastos	5.725 ha del MUP 234 y otros montes de Villanueva de Alcorón)	Continuo y se realiza por toda la superficie del monte excepto en los acotados.
Número de cabezas de ganado		Sin datos
Plan provincial de Defensa contra Incendios Forestales	MUP 83 y 234	Tratamientos prevención de RAD (2021-2025)
Superficie (ha)	695,49	Desbroces, clareos, podas, resalveos y gestión de residuos